



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Municipalidad Metropolitana de Lima

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 370

Lima, 31 DIC. 2018

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 202, de fecha 31 de agosto de 2017, se designó a la señora MARCIA MONTERO LARA, como miembro del Consejo Directivo del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA;

Que, mediante Carta de fecha 28 de diciembre de 2018, la señora MARCIA MONTERO LARA, presentó renuncia al cargo que viene desempeñando como miembro del Consejo Directivo del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, con efectividad al 31 de diciembre de 2018;

De conformidad a las atribuciones conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.**- Aceptar, la renuncia presentada por la señora **MARCIA MONTERO LARA**, identificada con D.N.I. N° 10806720, al cargo de miembro del Consejo Directivo del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, el cual desempeñará hasta el 31 de diciembre de 2018, inclusive; dándole las gracias por los servicios prestados.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



LUIS CASTAÑEDA LOSSIO  
ALCALDE DE LIMA